

De mis consideraciones:

**Asunto: Proyecto 00094106– Conservación de la Biodiversidad de Anfibios Ecuatorianos y Uso Sostenible de sus Recursos Genéticos.**

**CONCURSO SOLICITUD DE PROPUESTAS SDP-ADQ-17-046 – Un plan de manejo y un plan de sostenibilidad financiera preparados para un área de conservación en la provincia de Carchi.**

En relación con el concurso de la referencia, nos permitimos hacerles llegar la siguiente nota aclaratoria que responde a sus inquietudes:

**NOTA ACLARATORIA No. 1**

**Pregunta No. 1**

¿Existe un mapa de Delimitación del Área de Estudio?

Sí, se cuenta con un mapa de zonificación. Disponible en el siguiente link:

<https://we.tl/XZYrVniRvb>

**Pregunta No. 2**

¿Qué Información existe de Estudios Anteriores en los Componentes Ambiental y Social?

El Estudio de Alternativas de Manejo cuenta con la siguiente información: Extensión, localización y límites; Aspectos biofísicos: geología, geomorfología, suelos, clima, cuencas hidrográficas, cobertura vegetal y tipo de ecosistemas, flora, fauna, mastofauna, avifauna, herpetofauna, principales amenazas; Análisis de fragmentación y conectividad; Aspectos socioeconómico y culturales: historia, población, aspectos económicos.

**Pregunta No. 3**

¿Existe un mapa de Actores levantado previamente en el área de Estudio?

No, pero existe un mapeo de relacionamiento de las comunidades San Jacinto y Chinambí con instituciones locales.

**Pregunta No. 4**

En el perfil para Especialista en el Manejo de Áreas Protegidas, podemos proponer a dos profesionales, cuya experiencia sumada podría mejorar el perfil del especialista solicitado.

## **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo**

No es posible, la calificación del perfil requerido se realizará únicamente a un profesional.



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

### **Pregunta No. 5**

Es muy importante la entrega - envío de información técnica de base, estudios previos, biofísicos, sociales, (alternativas de manejo y borrador de ordenanza), cartografía, etc., que disponga el proyecto, a fin de estructurar y orientar de forma adecuada el alcance de la propuesta técnica.

El Estudio de Alternativas de Manejo y cartografía del área de Carchi, se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://we.tl/XZYrVniRvb> - el enlace estará activo hasta el 4 de agosto

### **Pregunta No. 6**

De acuerdo con los TdR, el Consejo Provincial del Carchi aún no ha declarado el área de conservación (se cuenta con borrador de ordenanza). ¿Para cuándo se espera esta declaratoria y la superficie total (Ha) del área definitiva?;

La superficie total es de 4.300 Ha y se espera que la aprobación sobre el tema se realice dentro de los 2 siguientes meses.

### **Pregunta No. 7**

La validación de los productos por el MAE (DNB, DP, ProyGEF) y Consejo Provincial del Carchi puede implicar demoras en la revisión y aprobación de los productos que pueden afectar seriamente la ejecución normal de la consultoría, no atribuible a la empresa consultora; en este sentido, ¿se han previsto tiempos máximos para los procesos de revisión y aprobación de productos por parte del MAE y CP?

El tiempo establecido por el Proyecto para esta revisión es de hasta 4 días laborables desde la recepción del producto y 3 días laborables adicionales para los ajustes que deba hacer la firma consultora.

### **Pregunta No. 8**

¿Es posible cambiar el esquema de pagos?; se requiere importantes recursos económicos para salidas de campo y talleres durante los dos primeros meses y según los TdRs solo se podrá tener el 40% a los 45 días calendario previa la entrega y aprobación de los componentes 1 – 5 del pdm.

Favor referirse a la Adenda No.1, que modifica el cuadro de forma de pago.

## Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo



*Al servicio  
de las personas  
y las naciones*

### **Pregunta No. 9**

Se solicita contar con seguros de responsabilidad; en este sentido, ¿debemos incluir dentro del presupuesto este rubro?

La propuesta económica debe contemplar todos los rubros necesarios para el total cumplimiento del contrato; Es responsabilidad de la empresa determinar si este costo lo incluye en su oferta. PNUD no reconocerá valores adicionales no considerados en la propuesta económica luego de la firma del contrato.

Atentamente,

Unidad de Adquisiciones - PNUD